

## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO VALLEDUPAR - CESAR

j05ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

ACCIÒN DE TUTELA.

ACCIONANTE: NARLYN JENIETH USCÁTEGUI MANTILLA, en nombre propio y

en representación de ZURHY ZAED ZABALA USCÁTEGUI.

ACCIONADO: JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL Y OTROS.

RADICACIÓN: 68001 31 03 006 2020 00195-01

DECISIÓN: PRIMERA INSTANCIA.

Diecisiete (17) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Concédase el recurso de apelación interpuesto por la accionada contra la sentencia de fecha 08 de marzo de 2021, proferida por esta agencia judicial, ante el Tribunal Superior Sala Civil- Familia – Laboral de esta ciudad.

Como consecuencia de lo anterior, envíese la actuación al referido superior para lo de su cargo.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

DANITH CECILIA BOLÍVAR OCHOA JUEZ.

## Firmado Por:

## **DANITH CECILIA BOLIVAR OCHOA**

JUEZ

## JUZGADO 05 DE CIRCUITO CIVIL ESCRITURAL DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR- CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9e1b5b60faf398584a48997ffa967f2890b92e59b154e13888da098257aec89
e Documento generado en 17/03/2021 02:21:05 p.m.